

MESA SOCIO- EDUCATIVA LOCAL

Ermua, 2012-2013



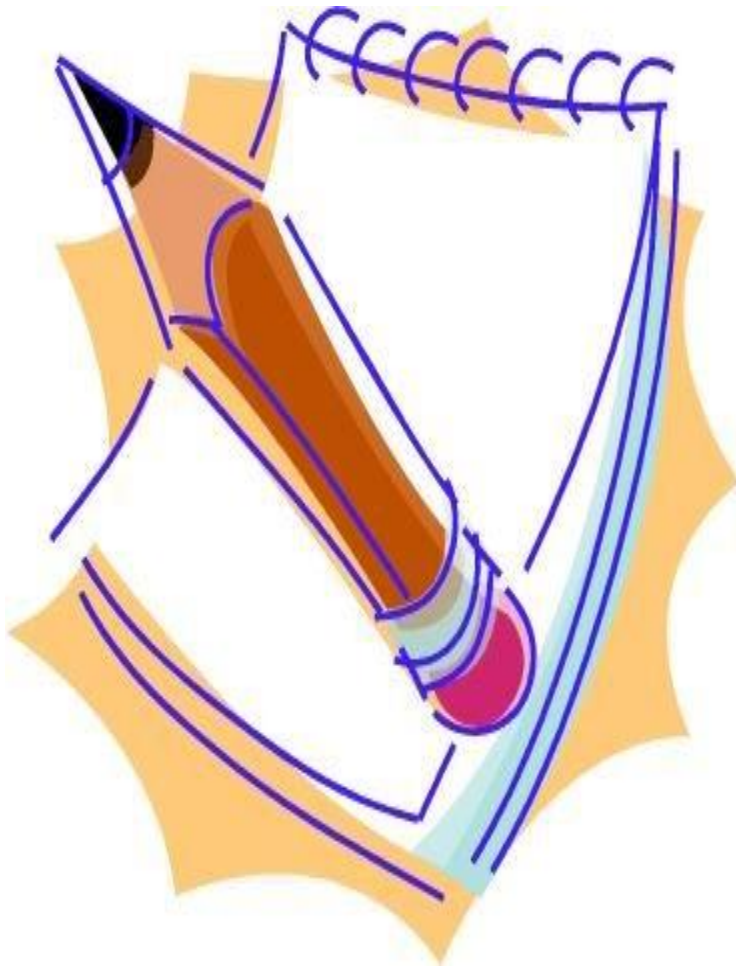
**FUNDAMENTACIÓN
TEÓRICA DE LA MESA
SOCIO-EDUCATIVA LOCAL
DE ERMUA**

Es cierto que, entre los agentes profesionales ocupados en los cometidos socio – educativos, existe cierto conocimiento sobre los servicios municipales, pues, en ocasiones, han existido contactos que han permitido la coordinación, el seguimiento y la labor conjunta para el alcance de objetivos concretos con los y las menores. Sin embargo, es posible que a día de hoy, no se conozca lo suficientemente cada uno de los servicios existentes en el Ayuntamiento de Ermua o la forma de proceder en los mismos; servicios que, probablemente, resulten de utilidad y de interés para los y las profesionales de los centros escolares.

Otra razón que nos impulsa a la organización de dicho encuentro, es el posibilitar el conocimiento físico entre las personas que trabajamos en dicho sector, ya que la presencia física o el hecho de poner cara a las personas, facilita y enriquece, los futuros contactos que se puedan desarrollar.

Entendemos que el trabajo desempeñado en los centros escolares del municipio de Ermua, dista de la exclusividad académica, enfatizando en cuestiones que permiten el desarrollo del menor y la menor a través de cotidianidades que no quedan recogidas en los libros.





No cabe duda de que cada colectivo profesional, cada centro, cada departamento... tiene su propia visión y posicionamiento respecto al terreno socio – educativo; sin embargo, tenemos la convicción de que la creación de un espacio, mesa o foro conjunto y multidisciplinar, nos permitirá visualizar la realidad de una forma mucho más extensa y heterogénea, pudiendo marcarnos así nuevas metas y horizontes.

A su vez, será el trabajo conjunto, coordinado y consensuado, el único mecanismo que nos posibilite unos mejores resultados tanto a nivel individual, de centro, e incluso local, y todo ello, con el valor añadido de posibilitar la optimización de recursos.

Los resultados del trabajo desempeñado por los agentes implicados en el desarrollo de los procesos socio - educativos de la comunidad, recaen sobre un colectivo específico, el alumnado. Menores y jóvenes de nuestro municipio que se encuentran en momentos clave y estratégicos de cara a la consolidación de sus valores, sus principios, sus metas, sus aspiraciones y, cómo no, su propia personalidad e identidad.

Debemos tener en cuenta que este colectivo, en plena fase de interiorización y aprendizaje, serán las personas adultas que construirán nuestro futuro más próximo, las responsables de transmitir sus ideales a las nuevas generaciones, quienes, de aquí a unos años no tan lejanos, permitirán el sostenimiento de nuestro municipio y nuestra sociedad.

Dicho esto, recalcamos la importancia de los procesos educativos para el alcance de unas personas íntegras, críticas y constructivas que, a su vez, facilitarán el alcance de un municipio basado en la empatía, la asertividad y la convivencia.



Los objetivos que nos propongamos alcanzar a través del trabajo conjunto, se establecerán en base a las realidades emergentes. A continuación, se ven reflejados una serie de objetivos representativos de aquello que perseguimos, pero que podrán ser redefinidos y consensuados en las sesiones conjuntas que vayamos manteniendo.

Objetivo general

Consolidar la “**Mesa Socio – Educativa Local**” que permita crear estrategias y formas de trabajo conjuntas entre la totalidad de agentes educativos, articulando mecanismos para la prevención y la lucha contra las situaciones de exclusión social entre los menores y las menores.

Objetivos específicos

- ☐ Crear lazos relacionales entre los distintos agentes educativos que permitan crear una comunidad educativa más sólida mediante vías abiertas de comunicación y participación que generen resultados de mayor alcance.
- ☐ Mejorar el trabajo propio y el global a través del intercambio de conocimientos y experiencias.





☐ Articular un espacio formalizado en el que poder volcar inquietudes y dudas, intentando así, buscar respuestas consensuadas.

☐ Diseñar nuevas formas de intervención ante aquellas necesidades sobre las que ya se viene trabajando, a través de la visión de la totalidad de agentes educativos.

☐ Volcar esfuerzos en la detección de necesidades socio – educativas y estructurar respuestas adaptadas a las mismas.

☐ Promover el desarrollo de habilidades sociales asertivas que apoyen la consecución del éxito escolar, familiar, comunitario y social del alumnado y sus familias.

☐ Implicar a las familias y al alumnado en el proceso educativo formal e informal, ayudándoles a convertirse así, en plenos protagonistas de sus vidas educativas, escolares y académicas.

☐ Aumentar las actitudes/aptitudes participativas y de pertenencia, tanto del alumnado como de sus familias, respecto a los centros escolares y comunidad educativa.

A la hora de impulsar este proceso nos guiaremos por una serie de principios que nos marcarán el rumbo.

□Empoderamiento /protagonismo:

La labor desempeñada, persigue la transmisión de herramientas y habilidades que permitan a los/as menores y a sus respectivas familias convertirse en verdaderos protagonistas de sus vidas, lo que conlleva al empoderamiento personal y familiar de los procesos educativos.



□Integralidad:

El tesoro de nuestra profesión, surge del trabajo diario desarrollado en relación con las personas. Personas en pleno proceso evolutivo compuestas por distintas esferas vitales a tener en cuenta. En este sentido, el alumnado deja de ser un mero colectivo que recibe instrucciones académicas, para convertirse en una esencia física, psicológica, sentimental, emocional... y todo ello, en las distintas esferas de la vida en las que se desarrolla el ser humano: la esfera individual, la familiar, la grupal, la comunitaria y la social. La totalidad de las esferas mencionadas deben ser tenidas en cuenta si nuestro verdadero fin se encamina a formar personas.

□ **Perspectiva comunitaria:**

En esta labor socio – educativa, la participación de la totalidad de agentes educativos, será la única que posibilitará el alcance de objetivos conjuntos. Los menores y las menores necesitan recibir mensajes unánimes y compartidos desde los distintos agentes con los que mantienen contacto, ya que, la transmisión de lo contrario no facilitará, de ninguna forma, su itinerario hacia la madurez.

□ **Coordinación:**

Como bien hemos comentado, son diversos los agentes que participan en los procesos educativos (tanto formales como informales) del alumnado. Solo una labor coordinada nos llevará a conseguir objetivos unísonos a través de líneas de trabajo compartidas.



□ **Participación:**

A pesar de que todas las figuras profesionales reunidas en este espacio somos agentes educativos, está claro que existen diferencias en cuanto a metodología, herramientas y espacios que conforman el desarrollo de nuestro trabajo. Éstas, supondrán una riqueza en nuestra intervención y en el modo de ver la realidad lo que nos permitirá articular mecanismos sobre las oportunidades que vayamos detectando.

❑ Cooperación convertida en compromiso:

Los esfuerzos por tejer lazos de cooperación mantenidos en el tiempo y reforzados en la práctica diaria, permitirán el alcance de compromisos dirigidos al bienestar de los/as menores.

❑ Proyección futura:

La sesión de presentación de los Servicios a disposición de la comunidad educativa que ofrece el Ayuntamiento de Ermua, no quedan en un acercamiento puntual, sino que van mucho más allá. Se pretende llevar a cabo un trabajo compartido, fiel y duradero en el tiempo, un trabajo conjunto que sea capaz de ir adaptándose al paso del tiempo y a las nuevas realidades que de ello, vayan aconteciendo.



❑ Prevención:

La puesta en marcha de un trabajo conjunto y acordado posibilitará, en un plazo determinado, disponer de elementos activos de una forma permanente y real que promuevan la prevención de situaciones de riesgo y exclusión social entre los/as menores.

El espacio socio – educativo de la comunidad, está compuesto por multitud de agentes formales e informales que trabajan con fines comunes y compartidos. En este sentido, solo una labor coordinada, consensuada y compartida permitirá el alcance de metas óptimas, firmes y estables en relación a la población diana a la que nos dirigimos. Por ello, la mesa socio – educativa del municipio de Ermua, pretende fijar la vista en la totalidad de actores/actrices que representan un papel en dicho escenario.

A continuación, se exponen las características de cada uno de estos agentes, como son: Ayuntamiento de Ermua, los/as menores, las familias, los centros escolares y el Berritzegune.



□ Ayuntamiento de Ermua

El Ayuntamiento de Ermua, es una entidad inmersa en procesos de mejora e innovación. Desempeña su labor como conector entre las distintas instituciones (tanto formales como informales) del municipio y vuelca sus esfuerzos en conocer, de la forma más cercana posible, la realidad para detectar las carencias y necesidades que requieren de intervención, fijándose como meta, la mejora constante en la prestación de servicios dirigidos a la ciudadanía.

A pesar de que el Ayuntamiento de Ermua actúa desde una visión conjunta y coordinada entre sus distintas áreas, no podemos olvidar la existencia de competencias específicas en los distintos departamentos. Dicho esto, nos centraremos en aquellas áreas que tienen más conexión con el espacio socio – educativo.



❑ Menores

Los menores y las menores, deben ser entendidos como pequeñas personas en pleno proceso de aprendizaje que, debido a su edad, no disponen de una perspectiva clara y definida respecto a la vida.

En definitiva, se trata de personas que se encuentran en pleno “precalentamiento” en relación a las herramientas y habilidades que les permitirá gestionar las diversas situaciones de la vida de una forma óptima. Por ello, los menores y las menores requieren de un apoyo en todo este proceso para ir interiorizando habilidades críticas, empáticas, constructivas y asertivas en relación a la vida para convertirse, así, en adultos y adultas con un alto nivel de maduración y autonomía.

❑ Familias

Las familias son los principales agentes de socialización en la vida de los y las menores. Sin embargo, está claro que fórmula tradicional en la que se constituía la familia y el cuidado de los/as menores, está cambiando.

A día de hoy, el cuidado principal de los menores y las menores recae en manos de otras personas tales como los abuelos/as, la figura del cuidador/a... la delegación de este cuidado ha producido que gran parte del desarrollo educativo de los hijos e hijas se produzca a través de figuras distintas a las de los padres y las madres.



❑ Centros escolares

Los centros escolares son, junto a la familia, los agentes socializadores más importantes. Los profesionales de la comunidad escolar, además de desarrollar funciones académicas (traslado de conocimientos), desarrollan funciones educativas de carácter informar que promueven la adquisición de habilidades entre su alumnado.

El centro escolar, es un espacio en el que los menores y las menores desarrollan y experimentan sus primeras relaciones con iguales y con personas ajenas al entorno familiar, por lo tanto es necesario tener en cuenta esa perspectiva socio – educativa que escapa de las matemáticas y la geografía.

❑ Berritzegune

El Berritzegune, es el ente puesto a disposición de los centros educativos, encargado de llevar adelante los aspectos como los que se enumeran a continuación.

En el campo del asesoramiento

- Asesorar a los centros escolares y al profesorado de la zona tanto en los aspectos didácticos generales como en los más específicos.
- Valorar y canalizar aportaciones del profesorado en el campo curricular, didáctico y de la normalización lingüística.
- Asesorar en programas promovidos por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación.
- Gestionar y canalizar las demandas de recursos pedagógicos y materiales didácticos.

En el campo de la formación

- Diseñar y elaborar Planes Zonales de Formación del profesorado.
- Colaborar en la planificación, asesoramiento y evaluación de los proyectos de formación de centro. Colaborar en los planes de formación del profesorado de la Comunidad a requerimiento del Departamento de Educación, Universidades e Investigación.
- Canalizar demandas del profesorado en el campo de la formación.
- Impartir formación al profesorado.
- Gestionar la formación derivada de las demandas de los proyectos de Centros.

En el campo de la innovación, experimentación e investigación

- Asesorar a los centros y al profesorado en la atención al alumnado con necesidades educativas especiales. .
- Elaborar materiales adecuados a las necesidades, objetivos y directrices del Departamento de Educación, Universidades e Investigación.
- Analizar y evaluar materiales escolares y curriculares.
- Promover intercambios de experiencias docentes.
- Impulsar todas aquellas acciones y programas que sean consecuencia directa de las necesidades que se detecten en el sistema educativo.
- Promover actividades educativas de tipo general en coordinación con otras entidades.
- Gestionar los recursos zonales en el campo de las necesidades educativas especiales.

❑Otros agentes de la comunidad:

Son diversas las asociaciones que hay en la comunidad y que, directa o indirectamente, pueden colaborar en el proceso educativo de los menores y las menores.

El conocimiento o experiencia trasladada por dichas entidades, permite enriquecer la visión de las personas pertenecientes a la comunidad.



CARTERA SERVICIOS -
GUIA RECURSOS
AYUNTAMIENTO DE
ERMUA

CARTERA DE SERVICIOS



El Ayuntamiento de Ermua, en su continuo camino hacia el crecimiento y mejora, procura adquirir un aprendizaje constante de la realidad del municipio mediante el contacto con los agentes de la comunidad. El conocimiento extraído de este contacto, permite adaptar sus funciones a las posibilidades y/o necesidades emergentes.

Para ello, el Ayuntamiento se apoya en valores fundamentales como la participación y la colaboración. De esta manera, pretende fomentar la creación de nuevas redes y tejidos ante oportunidades económicas, educativas y sociales.



DESARROLLO LOCAL



El Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Ermua, tiene como misión contribuir al desarrollo local del municipio de Ermua y colaborar con el del entorno, respondiendo a las carencias que limitan el desarrollo social y económico del mismo, diseñando y gestionando programas que favorezcan la diversificación y competitividad de las empresas y la mejora de la ocupabilidad y cualificación de las personas.

Es el espacio que se encarga de llevar adelante aquellas tareas relacionadas con el acceso al empleo, la promoción de la actividad empresarial y la mejora de las competencias personales y profesionales a través de la orientación formativa- laboral y las correspondientes actividades organizadas en esta línea.

En los siguientes apartados se profundizará de una forma más extensa en las posibilidades que permiten estas tres vertientes mencionadas.

Las instalaciones que dependen de dicha Área son las que se visualizan a continuación.



Torre Etxea

Avenida de Bizkaia s/n

Teléfono. 943.17.91.51

Horario : 08:00- 15:00 horas

dl@udalermua.net

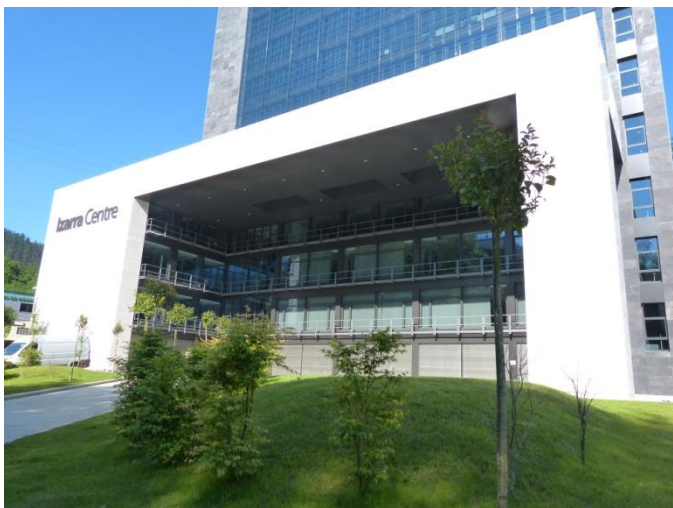


**Centro de Formación e Iniciativas
Empresariales Izarra**

Polígono Urtia s/n

Teléfono: 943.17.90.18

centroizarra@udalermua.net



Izarra Centre
c/Zeharkalea, 36
943.17.71.59
dl@udalermua.net



**PCPI- Programa de Cualificación
Profesional Inicial**
Barrio Osma s/n
48269 Mallabia
Teléfono: 943.17.64.22
Horario: 08:00- 15:00 horas
cip@udalermua.net

MEJORA DE COMPETENCIAS PERSONALES Y PROFESIONALES

□ *Aprendizaje Permanente*

Desde este servicio, se fomenta el aprendizaje a lo largo de toda la vida desde la perspectiva personal, social o cívica. Para apoyar esta actividad, se realiza una recopilación y mantenimiento de la oferta formativa local y comarcal. Además, a través de las figuras profesionales que componen el servicio, se presta un asesoramiento y orientación sobre aquella formación en la que la persona usuaria pueda estar interesada. En este sentido, se despliegan esfuerzos continuos por llevar a cabo una sensibilización, visualizando así la importancia del aprendizaje permanente a lo largo de la vida. De igual forma, teniendo en cuenta la era digital en la que nos vemos sumergidos/as se promueve el aprendizaje on – line, cuya oferta tiene cada vez un mayor en los procesos de aprendizaje y formación.



❑ *Orientación para el empleo y la formación.*

Desde el servicio de orientación, se lleva a cabo un apoyo a las personas desempleadas en su itinerario hacia el empleo a través de un seguimiento personalizado. Esta orientación, será individualizada, teniendo siempre como marco las actitudes y aptitudes de los propios/as demandantes.

De igual manera, la orientación podrá estar encaminada a trabajar aquellos aspectos pertenecientes a la motivación hacia el empleo, el trabajo asociado o el propio autoempleo.



En definitiva, se trata de llevar a cabo un acompañamiento personalizado hacia la inserción mediante la tutorización en la búsqueda activa de empleo, facilitando a su vez contactos entre las empresas ofertantes de empleo y las personas demandantes.

❑ *Formación para el empleo.*

El Área de Desarrollo Local organiza y desarrolla programas de formación y programas mixtos, compuestos por formación y empleo, que apoyan la mejora de la empleabilidad de las personas a través de la consecución de experiencia profesional.

Desde el servicio, no se fija la vista única y exclusivamente en las personas desempleadas, sino que también se organiza y desarrolla formación para aquellas personas empleadas que desean re-cualificarse para la mejora de sus oportunidades laborales.



En la actualidad, gracias a la estrecha coordinación existente entre el Área de Desarrollo Local y Servicios Sociales, se organizan programas formativos dirigidos a aquellos colectivos más desfavorecidos en el acceso al empleo, usuarios y usuarias con itinerarios abiertos tanto en Servicios Sociales como en Desarrollo Local.

❑ *Experiencia profesional.*

En concordancia con lo expuesto hasta el momento, añadimos la posibilidad de acceder a programas de empleo en los que se obtiene experiencia profesional, con un complemento formativo, que posibilitan la mejora de la empleabilidad.

Es decir, se lleva a cabo la contratación de personas desempleadas para la realización de trabajos de interés municipal y adquisición de experiencia profesional.



❑ **PCPI.**

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial son programas creados a partir de una aportación municipal para responder a las necesidades de aquellos o aquellas jóvenes que no han complementado con éxito sus estudios en la E.S.O. y buscan, una buena salida laboral mediante la formación en una profesión además de la posibilidad de continuar sus estudios en CFGM una vez obtenido el título en E.S.O. a través de las pruebas desarrolladas en colaboración con la EPA o la superación de la prueba de acceso a CFGM.

Estos programas, están encaminados a jóvenes de entre 16-18 años de edad, aunque de manera excepcional, se abre a la participación de jóvenes de 15 años en dos modalidades diferenciadas:

- Alumnos y alumnas de 15 años que habiendo cursado 2º E.S.O. y habiendo repetido una vez en el ciclo formativo, no estén en situación de promocionar a 3º curso. Alumnos/as PCPI.
- Además, existen Programas Complementarias que permiten el acceso a los PCPI a alumnado de 15 años que no cumpla con los requisitos anteriormente mencionados. Estas plazas por circunstancias excepcionales, deben ser solicitadas por el propio centro de origen al Departamento de Educación, dando esta su aprobación.

Al tratarse de un programa gestionado desde Desarrollo Local, se mantiene una estrecha relación con las empresas de la zona, lo que favorece la inserción laboral del alumnado.

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial tienen una duración de dos cursos académicos y su horario es únicamente de mañana, iniciándose las clases a las 08.00 horas y finalizando a las 14.00 horas. Además, en el último curso se llevan a cabo prácticas en empresas.

La cotidianeidad en el Centro de Iniciación Profesional de Ermua Mallabia, conlleva a la realización de las siguientes actividades diferenciadas:

Formación básica:

Se trata de una formación de carácter general que persigue dos objetivos diferenciados:

- Adquirir competencias básicas para el desarrollo de la profesión, según el curriculum del PCPI (módulos obligatorios)
- Conseguir objetivos necesarios para superar la prueba del título de E.S.O. o de acceso a CFGM (módulos voluntarios).



Formación Profesional básica:

Consiste en una formación de carácter práctico desarrollada en los distintos talleres adaptados para ello. Se trata de una cualificación de nivel I según el INCUAL, Catalogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. La capacitación alcanzada posibilita la obtención de una titulación de nivel I, según el Catalogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Entre las posibilidades de formación profesional que oferta el PCPI, nos encontramos con las siguientes:

Ayudante de reparación de vehículos:

- Operaciones de mantenimiento
- Reparación básica de automóviles
- Montaje de accesorios

Operario/a de mecánica industrial:

- Mecanizado y montaje: torno, fresadora, CNC
- Metrología y verificación
- Autocad

Auxiliar de peluquería y estética:

- Técnicas de corte y peinado
- Estética: manicura, pedicura, maquillaje y depilación
- Técnicas de masaje



Orientación:

En los últimos años del CIP, mediante la figura de la Integradora Social, se viene desarrollando un proyecto socio – educativo que trabaja tanto de forma grupal como individual, el desarrollo de diversas competencias socio-personales con el alumnado de 1º curso y sociolaborales con el alumnado de 2º. Dicho proyecto, procura facilitar las herramientas necesarias para el paso a una vida adulta y resolutive.



Tutorías:

Se desarrollan tutorías alejadas de lo académico y del mero seguimiento escolar del alumnado. Se trata de espacios que prestan atención y orientación al alumnado sobre sus inquietudes e incertidumbres en la esfera personal, familiar, grupal y social. Se trata de sesiones muy productivas en las que el alumnado puede contrastar sus pensamientos con una figura profesional y adulta, la Integradora Social. Se constata el valor de dichos encuentros, ya que al final, en la mayoría de ocasiones, acaba siendo el propio alumnado quien demanda el poder llevar a cabo este tipo de sesiones de forma individualizada.

FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL

Uno de los aspectos más importantes de la promoción económica es la creación de una cultura emprendedora en nuestro municipio , sobre todo en edades tempranas. Es fundamental mantener contacto con los centros formativos , tanto educación primaria, educación secundaria, ciclos y universidad para en la medida de lo posible poner en marcha acciones conjuntas que coadyuven en un acercamiento de los/as escolares al mundo del emprendizaje.

Este aspecto ayudará a garantizar la viabilidad de nuestro tejido económico ya que la lógica mortandad de las empresas debe ser equilibrada con el nacimiento de otras muchas que mantenga un tejido económico sano. Para ello se crean contextos locales donde los/as escolares y estudiantes perciban el autoempleo como una opción importante en el desarrollo personal y donde existan los medios y apoyos suficientes.

Así, el Servicio de Promoción Económica realiza las siguientes tareas:



❑Concurso de creatividad e innovación:

Esta línea de trabajo está orientada a la promoción del conocimiento científico y tecnológico entre los alumnos de ESO y ciclos superiores, y contó con la participación de todos los centros educativos de Ermua que presentaron más de 20 proyectos.

❑Proyecto “Química en Acción”:

Subvencionado por la FCYT (fundación para la Ciencia y la Tecnología) para promover la ciencia y tecnología entre los niños/as de Ermua, en la que participan alumnos/as de educación primaria, educación secundaria y bachillerato, durante el año 2011 disfrutaron de los talleres unos 800 escolares.



□ Colaboración con la Uni Eibar- Ermua:

(talleres de creatividad y asesoramiento en proyectos) y los Centros de Formación de Ermua.

□ Charlas sobre la situación de nuestro tejido económico:

(de nuestro entorno), (qué demandan nuestras empresas) apoyando la labor de las personas orientadoras de cada centro formativo, basándonos en el conocimiento que posee el Area de Desarrollo Local del tejido económico de nuestro entorno (industria, comercio, servicios) .



❑ Puesta en marcha del proyecto “SCHOLA INGENIOSA”:

(Se trata de la puesta en marcha de una mini-empresa por parte del alumnado en el que viven el nacimiento de una empresa desde la idea inicial, se trabaja (haciendo) , son acciones



❑Talleres picocricket:

Acercamiento a la programación y la robótica de una forma divertida y creativa:

Sobre todo dirigido para chicos y chicas de entre 12 y 16 años , se trata de hacer que los objetos se muevan, se iluminen o emitan sonidos, un taller que desarrolla la creatividad y aprenden a automatizar objetos. El Área de Desarrollo Local programa estos talleres para que la gente joven desarrolle su capacidad creativa divirtiéndose con la ayuda de nuevas tecnologías. fomenta la creatividad y el acercamiento divertido a la tecnología de niños y niñas con edades comprendidas entre los 12 y los 16 años.

Durante el taller se utilizan ordenadores portátiles y mediante un programa denominado [PicoCricket](#), se crean objetos y máquinas sencillas y divertidas que reaccionan, interactúan, giran, se iluminan, emiten sonidos o se comunican entre sí, entre otras funciones.

PicoCricket es un pequeño ordenador que hace mover el juguete que previamente se construye con las piezas del Lego, incorpora sensores de luces, audio, motores que hacen que lo que se construya cobre vida propia mediante su programación.



CREACIÓN DE EMPRESAS

Desde el Área de Desarrollo Local, se apoya la creación de nuevas iniciativas empresariales, apoyando al emprendedor/a a la hora de realizar un estudio de mercado y el plan económico-financiero, se informa sobre el proceso de constitución de la empresa y las posibles ayudas y subvenciones. El Centro de Formación e Iniciativas empresariales IZARRA cuenta con aulas totalmente equipadas para poner en marcha Programas de Formación para el Empleo y Formación Continua, así como un vivero de Empresas con oficinas, salas de reuniones y espacios donde iniciar una actividad empresarial . sobre donde establecer su nueva actividad.

El nuevo edificio IZARRA CENTRE alberga un vivero de empresas de carácter tecnológico y espacios para el co-working, salas de reuniones y un auditorio con capacidad para unas 80 personas, versátil y funcional. Cuenta con Red pública de Fibra óptica garantizando conexión a alta velocidad tan necesaria tanto para la empresa privada como para ofrecer un servicio a la ciudadanía en general. En ambos Centros las empresas de nueva creación pueden acceder a bonificación en el pago del alquiler durante los tres primeros años que se establecen en el vivero. El Área, también dispone de una base de datos con locales vacíos en la localidad, con el objetivo de facilitar a los/as nuevos/as emprendedores información.



ACCESO AL EMPLEO

□Intermediación para el empleo:

En cuanto a la intermediación, se entrevista a las personas desempleadas para introducir sus datos en el sistema público de intermediación para el empleo, Lanbide, bien como primeras inscripciones, renovaciones o modificaciones en las demandas anteriormente planteadas.

Respecto a la otra vertiente del mundo del empleo, la parte contratante, se llevan a cabo entrevistas con empresas que quieran contratar personal para introducir esos datos en el sistema público de intermediación para el empleo, Lanbide. Se gestionan ofertas de empleo de empresas de la zona que solicitan personal para ser contratado.



❑ Oficina dinamizadora de empleo:

Se posibilita a la población del municipio de Ermua, el acercamiento de alguno de los servicios propios de la Oficina del SPEE – INEM, ubicada en Iurreta.

❑ Centro de empleo:

El Centro de Empleo, gestionado por el Área de Desarrollo Local, está situado en la planta baja de Torreta Etxea. Es un espacio interactivo y abierto a toda la ciudadanía, y a su vez un recurso facilitador de búsqueda de empleo. Una infraestructura que permite el acompañamiento de las personas que están en procesos de activación laboral, bien derivadas de los servicios sociales municipales, o que acuden por iniciativa propia.

En el Centro de Empleo se ofrece información general sobre los servicios que se ofertan desde el centro, orientados a la formación, a la búsqueda de empleo por cuenta ajena, y al autoempleo.



CULTURA



Ermua, es un municipio con una agitada agenda cultural que organiza actividades destinadas a toda su población. Las diversas instalaciones municipales, permiten la puesta en marcha de actividades tales como: el teatro, el cine- fórum, jornadas, conciertos, espectáculos de danza, exposiciones... y otras que responden a las demandas culturales de los/as habitantes de Ermua. Del espacio cultural penden, a su vez, entidades culturales que promocionan artes como pueden ser la música, la pintura y la cerámica.





□ Lobiano Kultur Gunea:

Lobiano Kultur Gunea es un espacio destinado a la creación artística y a la promoción y difusión cultural. Se trata de un edificio de 4 plantas en el que se ubican 2 salas de exposiciones, 2 salones de actos de diferentes dimensiones, una sala para ensayos de danza y otra para ensayos teatrales, un espacio que alberga la Escuela Municipal de Pintura y otro destinado a la programación de cursos y talleres.

Teatro, conciertos, exposiciones, charlas, diaporamas, cursos, talleres y reuniones constituyen la actividad habitual de la instalación.

Lobiano Kultur Gunea
Goienkale, 10
Telefono: 943.70.87.00
Oij-gib@udalermua.net

❑ Escuela Municipal de Pintura:

Ubicada en las dependencias de Lobiano Kultur Gunea, la Escuela municipal de pintura ofrece clases de pintura a partir de los 3 años, en cursos que van de octubre a junio, en horario de 14,45 a 20,30 h.

Escuela Municipal Pintura
Lobiano Kultur Gunea
Goienkale, 10

Telefono: 943.70.87.00
irazki.escueladepintura@gmail.com





□ Escuela de Musica Alboka:

La Escuela de música “Alboka” imparte clases de lenguaje musical y de una gran variedad de instrumentos para personas a partir de 4 años. El curso va de septiembre a junio, en un horario comprendido entre las 15 y las 21,30 h.

Alboka Musika Eskola
Goienkale, 2
Telefono: 943.17.18.00/943.17.12.98
alboka@alboka.es



❑ Escuela Municipal de Cerámica:

Actualmente ubicada en el barrio de San Pelayo, imparte cursos de cerámica en sus distintas modalidades prestando especial atención a la escultura. Las clases están dirigidas a personas a partir de 16 años, tanto a iniciados/as como a alumnos/as sin ningún tipo de experiencia en la materia. El curso va de octubre a junio, en un horario comprendido entre las 17 y las 21 h.

Escuela Municipal de Pintura
Ongarai
Telefono: 650.45.01.82



□ Ermua Antzokia:

El Ermua Antzokia se inauguró el 24 de febrero de 2011. Se trata de un espacio para donde se programan espectáculos de música, teatro, danza, cine, así como otro tipo de actividades como charlas o conferencias.

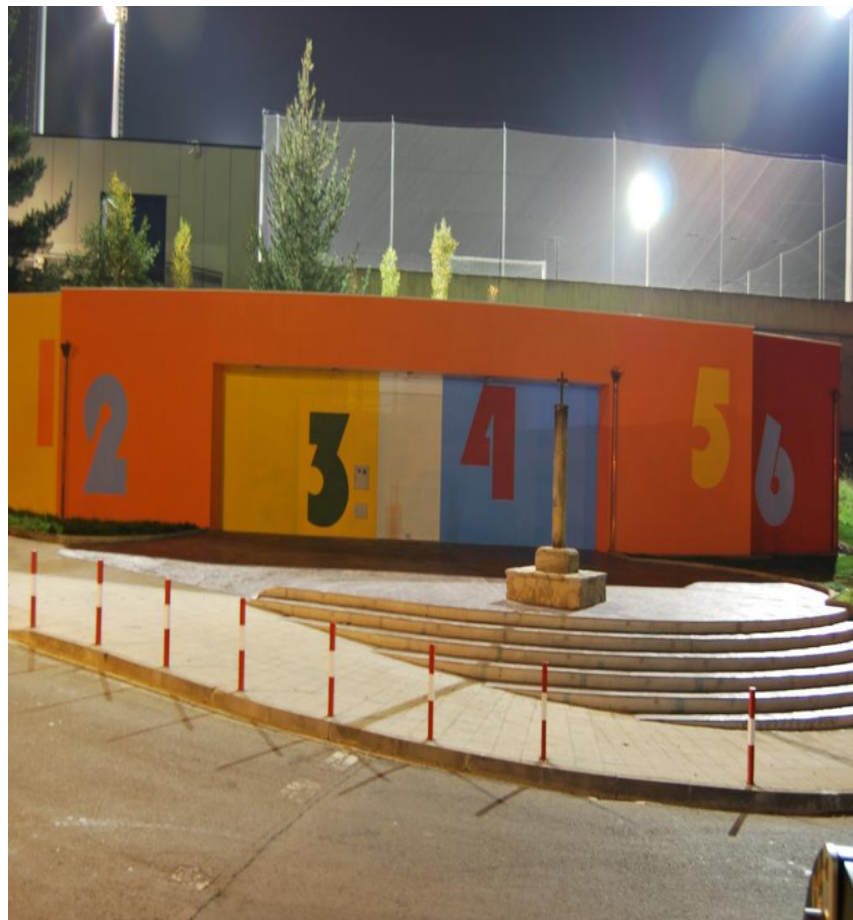
Ermua Antzokia
Iparragirre z/g
Telefono: 943.70.87.08
ermuantzokia@udalermua.net

❑ Locales de ensayo musicales Beti Ondo:

Locales de ensayo utilizados por grupos musicales de jóvenes. Dichos locales, acondicionados de una manera óptima, se encuentran ubicados en Beti- Ondo.

❑ Actividades- talleres trimestrales:

Se trata de talleres que trabajan temas relacionados con los intereses de los jóvenes y las jóvenes. Dichos talleres están dirigidos a toda la población mayor de 14 años.



JUVENTUD



Fines de semana de ocio:

Durante el curso académico, en las instalaciones de Beti – Ondo se desarrollan actividades de tiempo libre para los menores y las menores entre 12 y 15 años. Dichos espacios están distribuidos en dos salas:

□ Sala de ocio:

Se trata de un espacio acondicionado, en el que los jóvenes y las jóvenes pueden hacer uso de los materiales puestos a su disposición a fin de ocupar su tiempo libre de una forma ociosa y productiva. Entre los materiales ofertados, nos encontramos diversos juegos de mesa y video juegos. Se trata de espacios de ocio supervisados por monitores/as.

□ Sala de talleres:

Ocasionalmente, se articulan talleres específicos dirigidos a los jóvenes y las jóvenes del municipio. Las actividades concretas que ocupan dichos espacios versan sobre danza, manualidades... impartidas por monitores conocedores de la materia en cuestión. La inscripción en las mismas supone un precio muy reducido.



Festivales:

En el transcurso del año, son varios los festivales que se desarrollan en el municipio. Dichos festivales, tales como el Vértigo Rock, Elektrojaia y Urban Gazte Jaialdia, se llevan a cabo durante los fines de semana y posibilitan el disfrute de variados tipos de música.

Oficina de información juvenil:

En la Oficina de Información Juvenil, ubicada en el Palacio Lobiano, existe la posibilidad de tramitar diferentes tipos de carnets como son: el de estudiante, alberguista... Además, se puede solicitar información sobre intereses concretos y personales relacionados con: voluntariado, campos de trabajo, colonias de verano...



Oficina Información Juvenil
Lobiano Kultur Gunea
Goienkale, 10
oij-gib@udalermua.net

BIBLIOTECA MUNICIPAL



Salas – espacios:

Fijando una especial atención a la población más pequeña, la biblioteca municipal cuenta con una sala infantil (dirigida a menores hasta los 12 años), donde hay libros de lectura, organizados por colores según la edad destinataria, obras de consulta temática, revistas y un espacio con libros relacionados con la educación y el cuidado de niños/as destinado a padres/madres/educadores.



En cuanto a las posibilidades del público adulto, nos encontramos con una sala de consulta y lectura de acceso libre, dotada de 108 puestos de lectura. En la misma, se pueden leer y consultar los fondos de la Biblioteca. En esta sala, se encuentran 2 ordenadores para realizar consultas bibliográficas.

Biblioteca Municipal
Goienkale, 8
Telefonoa: 943.17.92.12
biblioteca@udalermua.net



La hemeroteca, es un espacio cómodo e informal, dotado de 12 sillones dotado de 12 sillones y 4 mesitas auxiliares en el que se pueden leer los periódicos y revistas. Merece especial mención, la posibilidad de préstamo de revistas de distintas temáticas.

Materiales:

La Biblioteca ofrece una colección de 27.000 documentos en diferentes soportes (libros, cd, dvd, revistas, etc.) y de muy diversas temáticas, destacando en el ámbito educativo los libros, revistas y audiovisuales que tienen que ver con el apoyo y desarrollo de la función pedagógica, los materiales con unidades didácticas o aquellos que abordan temas que pueden servir para trabajo en el aula, resolución de conflictos, prevención del bullying, interculturalidad, etc...

bibliotekaermua

Además, la Biblioteca Municipal dispone de una sección multimedia en la que se pueden encontrar: CD's de música clásica, pop, rock... CD – ROM o DVD's de entretenimiento, temáticos, documentales, de aprendizaje de idiomas... Materiales que pueden ser un recurso útil tanto para el profesorado a la hora de preparar sus clases, como para el alumnado a la hora de realizar trabajos. Son de destacar los materiales en otros idiomas (árabe, rumano, inglés, etc.) muy prácticos para alfabetización o trabajos sobre diferentes culturas o idiomas.

▣ Colección Local:

La colección Local, es un fondo de documentos, en distintos soportes, que trata sobre diferentes aspectos de la localidad de Ermua. Los documentos recogidos en esta colección, pueden haber sido recopilados por la propia Biblioteca, como aportados por aquellas personas que han deseado colaborar.

La Colección Local de la Biblioteca, posibilita la consulta de materiales a través de la web, ya que los documentos han sido digitalizados. Para la consulta de documentos en soporte físico, es necesario acudir a la Biblioteca. En relación a los temas sobre los que se puede extraer información a través de la Colección Local, nos encontramos con los siguientes:

Historia.

Patrimonio cultural.

Patrimonio Social.

Patrimonio Natural.

Hijos e hijas de Ermua.

Fototeca, recogiendo tanto fotos antiguas como actuales.

Noticias locales. En la Biblioteca Municipal, se puede acceder a la totalidad de noticias relativas a Ermua desde el año 2008 y a la totalidad de ejemplares de “El Correo Español” recogidos desde 1988 en adelante.



Servicios:

☐ *WIFI y préstamo de iPads y ordenadores portátiles:*

Por otro lado, existe un servicio de préstamo de iPads y ordenadores portátiles y conexión WIFI que permite la utilización de los mismos en la biblioteca para acceder a internet, para la realización de trabajos o para la impresión de documentos a través del servicio de reprografía propio de la biblioteca.

Este servicio está a disposición de las personas mayores de 10 años, siendo necesario en el colectivo de personas entre los 10 y los 16 años, un permiso por parte de los padres y madres para la utilización de dichos recursos, ya que el acceso a la totalidad de la información que cuelga de Internet, no se encuentra filtrada. Entre estas personas, el tiempo permitido para su utilización es de $\frac{1}{2}$ hora diaria, mientras que para los mayores de 16 años el tiempo permitido es de 1 hora. Se han colocado en las salas de estudio dos tableros de ajedrez con los que las personas usuarias pueden jugar partidas, respetando siempre el entorno de silencio, y disfrutando de este juego de concentración y estrategia en un entorno diferente.



❑ Préstamo de e-readers:

La biblioteca tiene a disposición de todas las personas socias 7 e-readers para préstamo a domicilio, de manera que todas las personas usuarias puedan acercarse a los nuevos soportes de lectura y se familiaricen con los mismos.



❑ Formación personas usuarias – Visitas guiadas:

Existe la posibilidad de concertar visitas guiadas a la Biblioteca Municipal. Las visitas se adaptan a la edad de la población visitante. Por lo tanto, desde los centros escolares, se pueden llevar a cabo visitas a la Biblioteca Municipal con la intención de acercar el servicio al alumnado.

En las visitas, además de presentar los horarios y los servicios que se ofrecen desde la Biblioteca, se instruye al alumnado en la utilización de los ordenadores para realizar consultas bibliográficas y adquirir autonomía en la búsqueda de los materiales.



□ Bibliotecas Escolares y préstamos colectivos:

La Biblioteca trabaja activamente con los centros escolares en la puesta en marcha y gestión de sus bibliotecas escolares, asesorando, formando y facilitando recursos, por consideraras una herramienta fundamental y necesaria en el proyecto curricular de centro, como elemento dinamizador de la lectura en el entorno escolar y complementario a la actividad que se desarrolla desde la Biblioteca Municipal.

No obstante, se ofrece a cada centro y a cada aula la posibilidad de llevarse préstamos colectivos de la Biblioteca Municipal a través de un carnet especial y por un tiempo superior al de los plazos establecidos en el carnet individual.





□Asesoría al profesorado:

El personal de la Biblioteca ofrece de forma personalizada búsquedas bibliográficas sobre temas concretos, recopilación de materiales, gestión de recursos de información y apoyo en procesos psico-educativos, elaboración de guías de lectura y formación en aspectos relacionados con la búsqueda y tratamiento de la información.

□Envío de información:

Las actividades programadas por la Biblioteca se difunden a través de la web municipal www.ermua.es/biblioteca, la prensa local, mediante carteles, folletos informativos, e-mail (a las personas que lo solicitan y/o a los centros escolares) y por teléfono en el caso de ser actividades concertadas o desde la propia biblioteca.

Actividades:

La Biblioteca organiza actividades diversas que tienen como objetivo final fomentar la lectura entre la población. Entre ellas están las exposiciones, cuentacuentos, talleres, encuentros con escritores/as, clubes de lectura... a los que puede asistir la ciudadanía. Dependiendo de las características de la actividad, el público invitado será uno u otro. De esta forma, la población en edad escolar, en función de la actividad, podrá resultar el colectivo diana a invitar.

Además, periódicamente se ofrecen exposiciones bibliográficas referentes a diversos temas, las cuales son a su vez complementadas por guías de lectura.



□ Mañanas de ajedrez y Tardes de cuento:

El primer sábado de cada mes, por la mañana, se desarrollan sesiones de ajedrez en las que puede tomar parte la totalidad de la población (siempre y cuando tengan un conocimiento previo sobre el juego). El objeto de las mismas, es el poder habilitar un espacio en el que poder compartir esta afición.

Ese mismo sábado, a las 17.30 horas, se programan cuentacuentos infantiles de acceso libre, normalmente en euskera.

A lo largo del año se organiza el Club de Lectura Bularretik Mintzora, destinado a padres y madres con hijos/as entre 3 y 5 años. Los encuentros se realizan un sábado al mes, por la mañana y es un espacio para compartir lecturas, conocer la literatura apropiada para esa edad y disfrutar de ella.

A su vez, el Ayuntamiento de la Villa de Ermua, a través de la Biblioteca municipal, convoca cada año el Certamen Literario “Villa de Ermua” con dos modalidades, poesía y narración literaria, en euskera y castellano, dotadas todas ellas con premios y en el que puede participar la población mayor de 16 años. Se invita cada año a participar en el jurado a algún profesor/a de los centros escolares.

SERVICIOS SOCIALES



SERVICIOS SOCIALES- Presentación



El Departamento de Servicios Sociales Municipales está configurado por servicios públicos dirigidos a la totalidad de la ciudadanía de Ermua. Los servicios prestados están orientados a la consecución de la plena autonomía personal, previniendo y evitando situaciones de exclusión social y personal.

Los Servicios Sociales Municipales de Base, están configurados en tres espacios diferenciados:

- Socio – Laboral.
- Socio – Sanitario.
- Socio – Educativo.

Se coordinan internamente con el **Servicio de Inmigración** para el despliegue de acciones vinculadas al Plan Local de Inmigración, y de manera transversal con el **Dpto. de Igualdad** para la incorporación de acciones relacionadas con el Plan de Igualdad de mujeres y hombres.

En siguientes puntos, nos detendremos en los servicios específicos que presta el Espacio Socio - Educativo.



Servicios Sociales Municipales
Erdikokale, 21

Telefono: 943.17.91.61-62

Fax: 943.17.91.66

sociocomunitario@udalermua.net

Horario: 08:00-15:00

Familias.

La familia es un colectivo clave en la búsqueda del bienestar social de nuestros menores. En este sentido, desde el espacio socio – educativo de Servicios Sociales, articulamos servicios que apoyen a las familias en la consecución de nuestra meta conjunta.



❑ Servicio de Atención Familiar.

El Servicio de Atención Familiar es un servicio destinado a formar, reforzar y apoyar a las familias, con menores a cargo, en la superación de dificultades educativas, sociales y familiares. Este servicio, promueve la cultura de la asertividad, la educación y los buenos tratos en el núcleo familiar. La forma de trabajo consiste en citaciones presenciales individualizadas, tanto en el despacho, como en el propio domicilio familiar. En los casos en los que se estima conveniente, existen sesiones grupales dirigidas a los/as menores, en las que a través del juego se trabajan habilidades sociales

Para acceder al Servicio de Atención Familiar, es imprescindible que la familia disponga, previamente, de una Trabajadora Social de referencia, que será la figura que pueda ir desarrollando un acompañamiento extenso en el itinerario de inserción y adquisición de habilidades a lo largo del tiempo.

Los centros escolares, tienen la posibilidad de participar en el trabajo que se realiza desde el Servicio de Atención Familiar a través de la coordinación con las figuras profesionales. Esta coordinación, permitirá un conocimiento más extenso sobre la realidad diaria del menor o la menor.



□ Aula de Encuentro para padres y madres:

Unido a este apoyo familiar, pero con un carácter más universal y comunitario, existen las Escuelas de Padres y Madres (EPM). Éstas, se articulan en sesiones dirigidas a los padres y madres de los menores y las menores de nuestro municipio y están organizadas en diferentes grupos según la etapa educativa en la que se encuentren los hijos o hijas: haurreskola, infantil, primaria, secundaria.

El objeto de dichas sesiones es, transmitir a los padres y madres herramientas que faciliten el desarrollo del proceso socio –educativo de sus hijos e hijas. A su vez, procura convertirse en un espacio de encuentro, intercambio y reflexión en el cual los padres y madres puedan volcar sus dudas, inquietudes y preocupaciones en busca de respuestas.



Drogodependencias:

El consumo de drogas es un fenómeno complejo que, de una u otra manera y con unos u otros fines, ha estado y está presente en nuestra sociedad.

Dichos consumos, pueden llegar a convertirse en verdaderos problemas para la salud pública por la aparición de los denominados casos de drogodependencias.

El trabajo desarrollado desde el servicio, consiste en actividades preventivas que permiten, en la medida de lo posible, el retardo en la iniciación de consumos, la reducción de dichos consumos y las reflexiones y cuestionamientos ante ellos. Dichas actividades, se implementan a nivel familiar, escolar y comunitario.

La educación será el pilar básico que permita conseguir una prevención eficaz y efectiva evitando así la aparición de consumos problemáticos.



**SERVICIO MUNICIPAL
DE PREVENCIÓN DE
DROGODEPENDENCIAS**

▣ Charlas con alumnado:

Bajo la demanda de los centros escolares, las profesionales del Servicio Municipal de Prevención de Drogodependencias pueden desplazarse a las aulas de los centros escolares del último ciclo de primaria para tratar la información más relevante sobre sustancias como el alcohol o el tabaco.

▣Mimarte. Peter Roberts:

Este programa, dirigido a escolares de 2º curso de la E.S.O, pretende utilizar el arte del mimo, magia, humor y participación del público como medio para que la juventud reflexione sobre el consumo excesivo de alcohol. El objetivo es lograr que el público se identifique con las situaciones representadas y reconozca la relación causa-efecto entre el consumo abusivo de alcohol y determinados problemas socio-sanitarios. (Programa no permanente).



❑ Cannabis:

Dirigido a alumnado de 3º curso de E.S.O., cuyo objetivo se centra en poder trabajar sobre los principales riesgos derivados del consumo de cannabis. (Programa no permanente).

❑ Riesgo Alcohol:

Programa dirigido al alumnado de 4º curso de E.S.O. Su objetivo es que los/as adolescentes, tomen conciencia de los riesgos y daños asociados al consumo de alcohol, que tengan información suficiente que les permita adoptar una postura responsable y que refuercen medidas de autocuidado si deciden consumir. (Programa no permanente).

❑ Irudi Biziak:

A través de la proyección de películas, de reciente estreno, y de nuestros materiales didácticos y la información específica tratamos de aportar las pautas necesarias para evitar el inicio en el consumo de sustancias adictivas. El programa está dirigido a alumnado de 4º de la E.S.O.



Absentismo escolar:

Programa para garantizar el derecho a la educación.

El derecho a la educación es imprescindible para el progreso y el desarrollo de la sociedad en la que vivimos, evitando así, en gran medida la exclusión social. Por lo tanto, la desescolarización y el absentismo escolar no son sólo un problema educativo o académico, sino también social. En el “Programa para garantizar el derecho a la educación: erradicación de la desescolarización y del absentismo escolar en el Territorio de Bizkaia” quedan recogidas las responsabilidades de cada uno de los entes que participan en el proceso educativo del menor o la menor. Es así como, tanto los centros escolares, como los Servicios Sociales de Base Municipales, aplican estrategias protocolizadas en dicho terreno.

Para que este protocolo pueda alcanzar resultados positivos en la práctica, es imprescindible la coordinación entre los distintos agentes educativos, cuyos esfuerzos deberán dirigirse en la misma línea estratégica.



Promoción de valores, desarrollo personal y mejora convivencia

En este ámbito, se desarrollan diversas actividades que están dirigidas a la promoción de valores que favorezcan el desarrollo personal y la mejora de la convivencia entre el colectivo de menores.

□Asesoramiento y orientación del profesorado:

Dirigido a los/as profesionales de los centros escolares. En ocasiones, en el trabajo diario en las aulas, el profesorado detecta entre alguno de sus alumnos o alumnas patrones comportamentales que, por diversos motivos, distan de los convencionales en comparación con el resto de alumnado de la misma etapa educativa. Ante esta diferenciación, es posible que el profesorado no disponga de la información y los conocimientos suficientes como para encauzar la situación de una forma óptima.

Para dar respuesta y obtener orientaciones relativas a situaciones de estas características, existe la figura de la psicóloga comunitaria, quien a través de su capacitación profesional, asesorará al profesorado sobre los elementos imprescindibles a tener en cuenta con cada uno de los casos que tienen lugar en el aula. Estas orientaciones pueden ser relativas a casos de un único individuo (síndromes diversos: asperger, autismo...) como a casos en los que los/as protagonistas pueden ser varias personas.



□ Ni eta lagunak ezagutzen:

Programa dirigido al alumnado de primaria, con diferenciaciones en cada uno de los ciclos de esta etapa educativa. Se trata de un programa, desarrollado por el equipo de intervención socio-comunitaria de Servicios Sociales, cuyo objetivo es el de favorecer las relaciones entre el alumnado, apoyando así la cohesión de grupo y previniendo posibles futuras dificultades relacionales dentro del grupo.

□ Elkarbizitza sustatuz:

Programa dirigido al alumnado del último ciclo de primaria y el primer curso de secundaria, cuyo objetivo es el de favorecer las relaciones entre el alumnado en aquellos casos en los que se detectan dificultades de convivencia entre los/as escolares del grupo.





❑ Euskara zine aretoetara:

Programa que proyecta películas en euskera y cuyos contenidos y valores son trabajados a través de las unidades didácticas que se facilitan al profesorado. (programa no permanente)

❑ La convivencia en la red:

Dirigido al alumnado de 1º de la E.S.O. El objetivo del programa, se centra en promover los buenos tratos en la red y en fomentar el uso adecuado de las nuevas tecnologías. (Programa no permanente).

☐ Ponte en marcha y muévete por la diversidad sexual:

Concienciar/sensibilizar a los/as jóvenes sobre las distintas realidades existentes sobre orientaciones e identidades sexuales, fomentando valores de respeto hacia todas y cada una de las alternativas existentes. Programa dirigido al alumnado de 1º de E.S.O. (Programa no permanente).

☐ Yo ante mi mundo afectivo:

El equipo de Servicios Sociales Municipales, trabaja con el alumnado de 3º de E.S.O. para reflexionar y fomentar los buenos tratos en las relaciones de pareja.

☐ Yo decido:

Colaboración de la matrona del Centro de Salud, para el desarrollo de un taller que trabaje sobre los métodos anticonceptivos y las enfermedades de transmisión sexual con el alumnado de 4º de la E.S.O.



El Servicio de inmigración, ubicado en los Servicios Sociales Municipales, desarrolla programas dirigidos a abordar e intervenir con profesionales, personas inmigrantes y la ciudadanía en general en torno a este fenómeno.



□ Programa de sensibilización sobre convivencia intercultural en centros escolares.

Este programa consta de dos bloques diferenciados que se imparten en dos sesiones cada uno:

- El primero de ellos, está centrado en el concepto de la propia identidad y la percepción de uno mismo o una misma y de otros u otras personas.
 - Identidad y diversidad cultural.
 - Inmigración y estereotipos. Análisis de percepciones, sentimientos y actitudes.
- El segundo bloque, sin embargo, está centrado en el análisis de las relaciones entre personas y los grupos de diferentes grupos culturales.
 - Pautas para la resolución pacífica de conflictos.
 - Los conflictos interculturales, especificidades.



En todo el proceso, predomina un enfoque socio afectivo, que incorpora la propia experiencia del alumnado e intenta equilibrar lo conceptual, procedimental y actitudinal.

Los objetivos específicos de dicha actividad, son, por un lado, el de comprender la diversidad inherente a cualquier grupo humano y valorarla positivamente, por otro lado, se persigue analizar críticamente los factores identitarios a través de los que socialmente se establecen categorías de grupos y personas diferenciadas y a menudo jerarquizadas. En la misma línea, se persigue analizar la incidencia de los prejuicios y estereotipos derivados del imaginario social, los medios de comunicación... tanto en nuestra percepción y como en la forma en la que nos relacionamos.

Por último, se busca identificar algunas estrategias para afrontar y transformar eventuales conflictos interpersonales, especialmente los de carácter intercultural.

La metodología aplicada para la consecución de dichas metas, se basa en la participación y en la consideración del propio grupo de alumnos/as como herramienta de aprendizaje, siendo la persona dinamizadora un elemento facilitador y orientador de la reflexión y, fundamentalmente, calificador de ideas y de implicaciones para las relaciones interpersonales.



El equipo de dinamizadores/as esta formado por personas de diferentes procedencias, con formaciones diversas y con experiencias en la dinamización de grupos.

El colectivo de destinatarios/as preferentes será el alumnado de 1º ciclo de ESO y, con algunos ajustes, de último ciclo de Educación Primaria o CIP-s.

□ Campaña de sensibilización en el marco del Día Internacional de Lucha contra el racismo y la xenofobia:

Son actividades de sensibilización que buscan la reflexión y la toma de conciencia colectiva de la población en relación con problemáticas específicas asociadas a la inmigración y a la diversidad cultural. En relación con el ámbito socioeducativo se busca la incorporación de algunas de estas actividades de carácter pedagógico en el medio escolar.

IGUALDAD



El Departamento de igualdad , se integra en el área sociocultural. Desde dicho departamento, se activan servicio dirigidos a la igualdad de hombres y mujeres. La ubicación de dicho departamento se encuentra en la Casa de la Mujer.



Casa de la Mujer

Izelaiaeta, 12

Telefono: 943.17.10.30

Fax: 943.17.01.23

Horário: de 09:30 a 13:30. y de 16:30 a
20:00

casadelamujer@udalermua.net

El Departamento de Igualdad, tiene su ubicación en la Casa de la Mujer. Desde dicho servicio se llevan a cabo multitud de programas y actividades que tienen como fin ultimo la consecución de la igualdad de género.

El III Plan de Igualdad del municipio, articula los objetivos a conseguir en esta materia y las acciones a promover para conseguir mayores cotas de igualdad entre mujeres y hombres en nuestro municipio..

Entre los programas que promueven la igualdad en el ámbito socio-educativo nos encontramos con los siguientes:

□ Formación y Escuela de empoderamiento:

Consta de actividades, tales como: cursos, talleres, salidas culturales, exposiciones, tertulias, charlas... abiertas a la participación de todas las personas (aunque en ocasiones su apertura se limita únicamente a la participación de mujeres).



❑ Campañas- Actuaciones reivindicativas:

Se trata de actividades reivindicativas que promueven los derechos de las mujeres a través de la sensibilización de la ciudadanía.

❑ Biblioteca especializada:

Biblioteca especializada en temas relacionados con la igualdad de mujeres y hombres desde una perspectiva de género. Es un servicio abierto a toda la ciudadanía que quiera consultar materiales audiovisuales, libros, revistas y documentación relacionada con el tema.



Ermuko emakumeen Topalekua
Casa de la mujer de Ermua

□ Grupo Coeducación:

Es un grupo de trabajo en el que participan profesoras de distintos centros educativos. Se reúnen periódicamente en la casa de la mujer, desde donde se dirige la actividad del grupo, cuyo objetivo es compartir experiencias y programas de igualdad, poner en común materiales de trabajo y establecer líneas para desarrollar la coeducación en los centros educativos“.

□ Red Berdinsarea. Por la igualdad y contra la violencia hacia las mujeres:

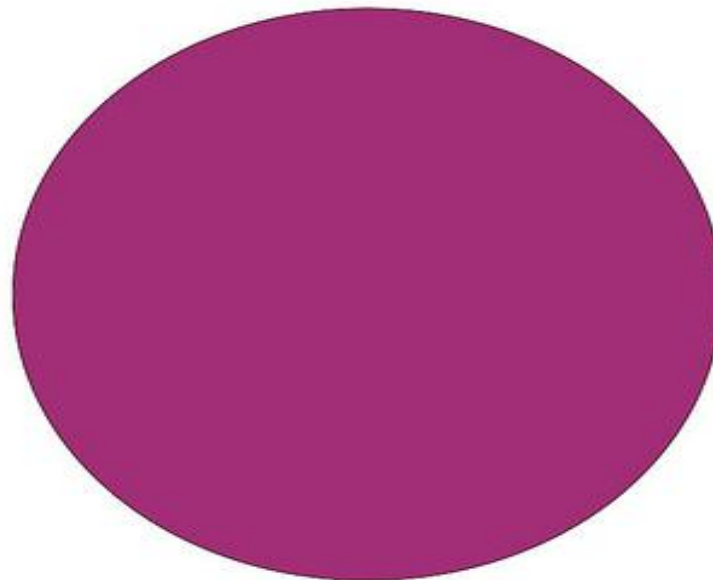
Ermua forma parte de esta red de municipio, que impulsa diversos programas y actividades a lo largo de todo el año, pero especialmente centrada en la Campaña del 25 de Noviembre, Día internacional contra la violencia hacia las mujeres.

En los últimos años, la actividad se dirige de forma especial al colectivo de gente joven, con el objetivo de trabajar por la prevención de este tipo de violencia. Por ello se considera imprescindible la implicación de los centros escolares para promover la participación del alumnado en las actividades.

EMAKUMEENGANAKO INDARKERIARI EZ

□ Punto Lila:

Procura reforzar la identidad de la marca del punto lila en espacios on- line y off- line. Se coloca en ventanas y lugares públicos, al menos, durante el mes de noviembre. (se recomienda tenerlo visible todo el año. Los puntos se pueden recoger en la Casa de la Mujer).



NO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

❑Concurso Beldur Barik:

Se dirige a jóvenes de 12 a 26 años (dos categorías) y trata de fomentar actitudes positivas de respeto, igualdad y prevención de la violencia sexista en sus relaciones.

Este año 2012, se admiten todo tipo de formas de expresión artística audiovisual: fotografía, poesía, música, teatro, performance, monólogos, cómic, exposiciones etc., tanto trabajos de personas individuales como colectivos (centros educativos, grupos, aulas...).

El concurso se lanza en el mes de junio y el plazo de presentación de trabajos finaliza el 31 de octubre. Desde la Casa de la Mujer se da soporte a los proyectos o iniciativas de interés y se articulan talleres de formación. Ermua otorga dos premios, además de los del concurso general. Las bases del concurso están disponibles en www.ermua.es



❑ Festival contra la violencia hacia las mujeres “Beldur Barik”:

Evento en el que se visualizarán las propuestas seleccionadas y se darán a conocer los premios, en una jornada de talleres e intercambio de experiencias.

Se realiza un evento en Ermua, que será el 22 de noviembre, en el Palacio Lobiano. El Festival general será el día 24 de noviembre y en él podrán participar quienes hayan tomado parte en el concurso.

❑ Web y redes sociales:

La web www.beldurbarik.org y las redes sociales (Facebook, Twitter y Tuenti) se convertirán este año en principales canales de comunicación por su potente conexión con la gente joven.

❑ Charlas, talleres, actividades de sensibilización.

A lo largo de todo el año, desde el Departamento de Igualdad, se ofrece apoyo a los centros, grupos y personas que deseen participar y necesiten apoyo para producir o presentar los trabajos.

Web 2.0



❑25 Noviembre. Día internacional contra la Violencia hacia las Mujeres:

Como otros años, la propuesta de la campaña incluye la celebración de una concentración ciudadana en la que se da lectura a una declaración institucional contra la violencia de género.

❑Consejo de Igualdad, Plataformas y Asociaciones:

La actividad del Departamento de Igualdad se complementa con las acciones que llevan a cabo los distintos grupos, plataformas y asociaciones ligadas a él y que tienen como objetivo la igualdad de mujeres y hombres. Estos grupos cumplen una labor de sensibilización muy importante y, en ocasiones, ofrecen la oportunidad de acudir a los centros para divulgar sus experiencias y trabajar tanto con el alumnado como con el profesorado, padres y madres (es el caso de Zipriztintzen: grupo de hombres por la igualdad).

La Plataforma por los Buenos Tratos incide especialmente en el ámbito del ocio y las fiestas, divulgando su mensaje a través de objetos diversos (pulseras, pegatinas...etc.)

La actuación de estos grupos se coordina a través del Consejo municipal de Igualdad, órgano abierto de participación local.

EUSKERA



El Departamento de euskera, desarrolla a lo largo del año diversas actividades dirigidas a la población del municipio y en concreto al colectivo de jóvenes.

Dichas actividades, tal y como analizaremos más adelante, tienen como objeto normalizar e impulsar el uso del euskera en la totalidad de espacios de la vida cotidiana de las personas del municipio.

Departamento de Euskera

Komentukua, 5

Telefono: 943.17.91.47

Horário: de 08:00 a 15:00.

euskara@udalermua.net



Actividades de tiempo libre

El Departamento de Euskera, organiza dos colonias abiertas a lo largo del año: la primera de ellas a la finalización del curso académico y la segunda en el periodo vacacional de navidades. En estas colonias, pueden participar menores que estén cursando estudios entre el primer curso de primaria y el sexto curso de primaria.

Para la puesta en marcha de las dos colonias, resulta imprescindible la colaboración de los centros escolares, dado que colaboran en la difusión de la información haciendo llegar así la información a los domicilios de dichos/as menores. El objetivo de estas colonias, es que los/as menores puedan poner en práctica el euskera en periodos vacacionales y en sus relaciones de ocio y tiempo libre.



Actuaciones de transmisión:

El Departamento de Euskera, se dirige a los padres y madres de los/as menores del municipio en distintos momentos de su desarrollo, al objeto de impulsar la motivación hacia el euskera.

☐ Esadazu euskaraz:

Se regala a todos los padres/madres un babero y se les reparte un documento de recomendaciones sobre cómo tratar en euskera con los/as menores, a su vez se les reparte una guía elaborada en colaboración con la biblioteca municipal “emaiozu irakurtzen”.



☐ Ku-ku! Haurrekin hitz egiten hasteko:

En el mes de septiembre se reparte un pequeño diccionario y CD dirigido a los padres/madres de menores de dos años que se encuentren cursando el primer ciclo de educación infantil.

□ Ume elebidunen
gurasoentzako
eskuliburua:

Reparto de un pequeño
libro de consejos para los
padres/madres de
alumnado de 5 años que
se encuentren cursando el
segundo ciclo de
educación infantil.



Nuestra agenda

Mes a mes, el Departamento de Euskera realiza una recopilación sobre las actividades en euskera que se llevarán a cabo en ese mes en el municipio y realiza su difusión entre los centros escolares, los puntos estratégicos del municipio y la web municipal. También existe la posibilidad de acceder a la información de dichas actividades a través de una suscripción por correo electrónico y RSS.

Catalogo de productos en euskera:

A comienzos del mes de diciembre, se procede al reparto de un catalogo que recopila una serie de productos en euskera, entre el alumnado de los centros escolares.



Feria del libro y disco vasco:

Se lleva a cabo durante cuatro días en la tercera semana del mes de mayo. Con algunos centros escolares, se desarrollo una actividad denominada “liburu ezkutua”, cuyo objetivo es acercar a los/as menores y jóvenes a los libros, fomentar la costumbre de disponer de un libro entre la manos, enseñarles a buscar información, jugar entre libros, promover el trabajo en equipo y el uso del euskera en las relaciones informales.

Por otro lado, dentro de la programación, se desarrollan otras actividades: talleres de bertsolaris para niños/as, entrevistas con escritores/as y músicos/as, exposiciones...

Concursos:

□Concurso de literatura Juanita Ibaibarriaga.

Esta actividad del Euskal Birusa Euskara Elkarte, será acogida este año por el Departamento de Euskera. En el concurso hay dos modalidades: el concurso de cuentos dirigido al alumnado que se encuentra cursando estudios entre primaria y segundo curso de la ESO. La segunda modalidad denominada como reportaje. Es reseñable el trabajo desarrollado por los centros escolares en la categoría de primer nivel, pues la primera criba se realiza en el propio centro.

❑Carta al Olentzero:

En diciembre. Se premia la participación, los premios se reparten mediante sorteo.

❑Postal lehiaketa:

Postal bat idatziz hainbat sari eskura daitezke. Postalak uda aldean bidaltzen dira eta irailaren amaiera sari banaketa.

❑Concurso de piropos:

Busca la utilización del euskera con un sentido creativo, expresivo y lúdico. este concurso se pone en marcha en el mes de febrero.



Gurasolagun:

Dentro de la iniciativa Berbalagun, padres y madres que quieren practicar el euskera se reúnen una vez por semana en el propio centro escolar, mediante esta iniciativa se les da la opción de mejorar el euskera y lograr un ambiente euskalduna. De esta forma, los padres y madres que están aprendiendo euskera, adquirirán soltura para hablar en euskera a sus hijos/as y los niños/as aprenderán el euskera más fácil. Para realizar inscripciones: ermua_berba@aeek.org



Día del euskera:

El día 3 de diciembre, es el día internacional del euskera y, aprovechando dicha ocasión, ciertos actividades que promuevan la normalización y la promoción de la lengua.

Euskaltegi Municipal:

El Ayuntamiento de Ermua, a pone a disposición de toda la ciudadanía el Euskaltegi Municipal. El euskaltegi ofrece procesos de alfabetización en todos los niveles, desde el inicio hasta el final. Unido al proceso de aprendizaje, el euskaltegi dispone de una oferta especial para el alumnado que quiera preparar perfiles lingüístico. Además de eso, existen sistemas de becas para ayuda en el proceso de aprendizaje.

Euskal liburutegia.

Goienkale, s/n (encima de la biblioteca)

Horario: de lunes a viernes de 09:00-13:00 y 16:00-20:00

Telefono: 943 170 925

euskaltegia@udalermua.net

<http://www.ermua.es/euskaltegia>

Ayudas económicas municipales:

El Departamento de Euskera, dispone de las siguientes líneas de subvención.

□Ayudas para la promoción del euskera:

Este tipo de ayudas, están dirigidas a las asociaciones y tienen como objetivo apoyar las actividades que se llevan a cabo en el municipio para fomentar el euskera.

□Ayudas para los/as estudiantes

Los/as ciudadanos/as que estudien en euskaltegis homologados, podrán solicitar estas ayudas económicas.

POLICÍA MUNICIPAL



POLICÍA MUNICIPAL- Presentación



El Departamento que facilita la seguridad de las personas en nuestro entorno es la Policía Municipal. Dicho departamento, está compuesto por profesionales que entienden a las personas como el elemento mas importante de la comunidad.

A su vez, tal y como veremos en la exposición de la cartera de servicios de nuestro municipio, visualizan la importancia de la educación vial como elemento preventivo de accidentes.



Policía Municipal
Marques de Valdespina, 1
Telefono: 943.17.63.00

Desde la Policía Municipal, entienden que es muy importante que los niños y niñas adquieran unos conocimientos básicos sobre educación vial desde temprana edad, bien a través de la familia, los centros escolares o mediante campañas organizadas por organismos oficiales.

Consideran que cualquier tipo de intervención sobre la educación vial deberá estar destinada a que los niños y niñas adquieran conocimientos, hábitos y actitudes positivas para que se desenvuelvan con seguridad en las vías públicas.

En general, comprenden que el desarrollo de los programas de educación vial debe ir dirigido a tratar de evitar los accidentes de circulación y el correcto cumplimiento de las normas de circulación. Dichas actividades van más allá todavía, tratando de inscribirse en el marco de una auténtica educación social y moral que contribuya a dar calidad a la vida colectiva y que facilite, en su ámbito, la formación de personas autónomas y maduras.

EDUCACIÓN AMBIENTAL



EDUCACIÓN AMBIENTAL-Presentación



Este servicio atiende desde el Area de Medio Ambiente y desde hace 20 años, las peticiones de formación y sensibilización en temas ambientales de todos y cada uno de los centros escolares del municipio, llegando a la totalidad de la Educación Primaria con más de 900 alumnos anuales.

Al inicio del curso escolar se recogen las propuestas de cada centro, que se ajustan a las necesidades de los Proyectos de Centro (PDC) y se desarrollan de forma transversal a lo largo del mismo, fundamentalmente en la Educación Primaria, pero no exclusivamente, ya que se atiende también a la E. Secundaria Obligatoria y la E. Infantil.



Agenda, 21
Marques de Valdespina, 1
Telefono: 94317.90.10

Las temáticas Ambientales que pueden elegir los centros y que están especializados en la realidad de ERMUA, son diez. Cada centro elige al menos un tema por aula y año, que se desarrollará a lo largo del curso.



Temáticas:

Los Residuos y el Consumo responsable:

A lo largo de las sesiones de esta temática y su correspondiente salida, se analizan las repercusiones que nuestro modelo de consumo tiene sobre la gestión de los residuos sólidos urbanos, y su correspondiente impacto sobre el medio. Se aborda sobre todo el sistema correcto de recogida selectiva de los residuos y su posterior reciclaje, así como los hábitos actuales de consumo y su reducción.

□Urbanismo y medio ambiente en Ermua:

Desde su nacimiento como villa y a lo largo de la historia reciente fundamentalmente Ermua, ha sufrido importantísimas transformaciones físicas como consecuencia de su accidentada topografía, así como fruto de las intervenciones urbanísticas desarrolladas para implantar los diferentes usos del suelo que ella se dan. La prioridad dada a las actividades económicas en un espacio muy reducido y complejo dan como resultado en el caso de Ermua, como en el resto del valle del Deba, un Urbanismo complicado con graves consecuencias ambientales, que observaremos a través del trabajo sobre plano con los escolares.



□ Las aves y su medio natural:

Las aves y su entorno son el objeto de este taller, que muestra a los más pequeños las diferentes especies de aves que nos rodean. Les ayudamos a identificarlas con pequeñas pautas, así como analizamos las fases más importantes de su ciclo reproductor y sus hábitos más cotidianos. A lo largo de la salida en este caso instalamos comederos o cajas anidaderas según la época del año, que les ayude a instalar su nido o ayudarles en su alimentación respectivamente.



□ Meteorología y cambio climático:



A través de la climatología analizamos los tipos de clima a nivel planetario, centrándonos en la realidad de nuestro clima y las transformaciones que sobre la circulación general atmosférica está teniendo las actividades humanas, en forma de un cambio climático global, pero también de la elevación de la temperatura global del planeta, que se conoce como efecto invernadero. Identificamos a lo largo del taller algunas herramientas básicas para analizar los fenómenos atmosféricos, a través de los instrumentos ubicados en una estación meteorológica.

□El río y su ecosistema:

Este es uno de los temas que se abordan con la llegada de la primavera, ya que las temperaturas más templadas hacen que se puedan encontrar e identificar especies de anfibios, reptiles, invertebrados e insectos que además de ayudarnos a entender el concepto de Ecosistema, nos enseña a identificar el grado de conservación de nuestros ríos así como el impacto que el ser humano tiene sobre las especies animales y vegetales.



□Ecosistemas Forestales- Herbario:

Con la llegada de la primavera también se desarrolla el taller sobre los ecosistemas forestales y su importancia como pulmones de gran importancia para la vida a nivel planetario. Se aborda fundamentalmente las especies más cercanas dentro del Ecosistema del Bosque Mixto, con especies como el Haya, el Roble, el Castaño, el Espino, el Avellano y en general las especies autóctonas, con cuyas hojas cada escolar realiza un herbario.

□Energías renovables:

Desde este taller se abordan las numerosas posibilidades que nos ofrecen en la actualidad las energías renovables, como medio de avanzar progresivamente hacia un modelo energético más sostenible, que pasa por la reducción del consumo y el uso masivo del sol, viento, mareas etc., como fuentes de obtener energía de una forma más limpia y sostenible a largo plazo.



□ Campaña Coast Wach-Azterkosta:

Campaña Europea **CoastWach**, de Voluntariado sobre Vigilancia Costera que Euskadi se denomina **Azterkosta** y desde la que se analiza el Ecosistema Costero en su conjunto y nuestra vinculación al sistema costero, a través de nuestra cuenca fluvial. Se analizan los valores principales del mismo, tales como fauna, flora, geología, etc. A través de nuestro ya emblemática itinerario ecológico en tren a Deba.



□ Movilidad Sostenible:

Se analizan todos los modos de transporte existentes en nuestra comarca y se cuestiona la necesidad de un cambio de modelo en nuestra movilidad, dadas las elevadas repercusiones que tiene sobre nuestro entorno, en tanto contaminación acústica, atmosférica de condicionamiento a la calidad de la ciudad, etc. Así como se valoran alternativas más viables y menos contaminantes como la bicicleta y el transporte público.



□ Camino Escolar:

Junto a las nueve temáticas impartidas dentro de las aulas de los centros y dirigidas ex professo a los niñas y niños de Ermua, esta línea de trabajo aúna la visión escolar más la de los adultos , trabajando conjuntamente y de forma Participada con madres y padres, vecinos y colectivos y asociaciones de todo tipo a escala local, junto a los técnicos y políticos para hacer del camino a la escuela una escala de medir el nivel de habitabilidad de nuestro pueblo.

Están invitadas a participar en el mismo sobre todo madres y padres de alumnos de los centros y los cuadros docentes de los mismos.



La Agenda 21 escolar.

Anualmente también todos los centros escolares de ERMUA participan en la elaboración de la **Agenda 21**, que mediante el diagnóstico del municipio de un parámetro ambiental cada vez, nos permite realizar un Foro Intercentros como modo Participativo de trabajo y que culmina en la celebración de un Pleno Extraordinario con la Corporación municipal, a la que le ofrecen propuestas de mejora y sus propios compromisos con respecto al tema tratado. Se ha convertido en todo un ejercicio Participativo, que además es parte del proceso de implicación de la Agenda 21 Local, ya que muchas de sus propuestas están directamente relacionadas con las medidas que desarrollan el Plan de acción de la misma.



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES



El IMD Ermua se constituye como elemento vertebrador y dinamizador del sistema deportivo local y que se ocupa de fomentar hábitos de vida saludables en igualdad de condiciones para toda la ciudadanía de Ermua mediante la promoción de la actividad físico-deportiva como mecanismo favorecedor de la salud, de la calidad de vida y del desarrollo social de la Comunidad.



Instituto Municipal de Deporte
Diputación s/n
Telefono: 943.17.90.90
polideportivo@imdermua.net

El IMD entiende como “Deporte Escolar” toda intervención que realiza en materia de la actividad física y deportiva con escolares en edad de enseñanza obligatoria, es decir, hasta los 16 años, tanto en horario lectivo como en el no-lectivo. Las actuaciones que realizamos dentro de este ámbito son las siguientes:

□ Campaña Escolar de Promoción del Aprendizaje de la Natación:

Promovemos y organizamos esta campaña dirigida a escolares de Educación Primaria (entre 1º y 6º de Primaria) con el fin de que los/as niños/as de entre 6 y 11 años adquieran los patrones y habilidades básicas de nado que les doten de la autonomía suficiente y colaborar en la creación de una educación integral de carácter multidisciplinar y multi-deportivo que fomente la educación físico-deportiva e higiénico-sanitaria que favorezca el consiguiente aprendizaje significativo del/a alumno/a.



❑ **Campaña “Unidades Didácticas Escolares”:**

Ofrecemos al profesorado la posibilidad de enriquecer sus unidades didácticas escolares incluyendo en las mismas actividades de muy difícil impartición por parte de los/as profesores/as y que se ofrecen en forma de curso deportivo en el seno de este IMD (por ejemplo, Ciclismo Indoor, Fitness, Yoga, Defensa Personal, Pilates).



❑ **Cesión gratuita de las instalaciones deportivas municipales para la impartición de la Educación Física Escolar en horario lectivo:**

Regulamos las condiciones en las que los centros educativos pueden acceder a desarrollar una unidad didáctica en los espacios deportivos dependientes del IMD de manera totalmente gratuita.

❑ Campaña de Actividades “Semana Santa Deportiva”:

Se trata de un programa lúdico-deportivo para niños de entre 6 y 12 años que fomenta la práctica deportiva y ayuda a conciliar la vida familiar y laboral en épocas vacacionales. Se ofrece un variado número de juegos y actividades durante la semana de pascua de semana santa desde las 09:30 horas hasta las 13:30 horas.

❑ Campaña de Actividad “Mójate de Verano-Kirolaz Blai”:

El programa está destinado a proporcionar a los niños/as desde 6 años (1er Curso Educación Primaria cursado) a 12 años un espacio multi-deportivo y lúdico donde disfrutar con y mediante la actividad física recreativa y el deporte.

Se extiende desde el final de las clases escolares en junio hasta la semana anterior al inicio de las fiestas patronales. Consta de dos actividades: por una lado, multi-aventura, donde se ofrecen un sinfín de actividades y juegos deportivos de lunes a jueves (se realiza una excursión fuera de Ermua todos los jueves) y, por otro, los cursos intensivos de natación.



□ Campaña de Campaña de promoción de la actividad física y el deporte dirigida a escolares de la E.S.O:

El objetivo es lograr que los jóvenes entre los 12 y los 16 años puedan conocer las diferentes alternativas de práctica física y deportiva que les ofrece la Villa, para favorecer una mayor adherencia de los adolescentes a hábitos de vida saludables y un modelo de vida en el que la actividad física y el deporte ocupen un mayor protagonismo.



Hemos programado una iniciativa piloto que consiste en ofertar a cada clase de cada centro educativo la posibilidad de elegir la práctica de una modalidad físico-deportiva dentro la semana que se le asigne a la clase, donde cada alumno/a pueda escoger la actividad que desee conocer y así poder asistir a dos sesiones de la modalidad escogida de manera totalmente libre y gratuita.

Las nueve modalidades deportivas propuestas creemos que son las más atractivas, actuales y modernas desde un punto de vista juvenil: Aerobic, Jazz Fusion, Ciclismo Indoor, Aquagym, Pilates, Yoga, Bailes Caribeños, Patinaje y Natación Dirigida.

A su vez, proponemos que, como elemento favorecedor de la participación de los escolares, se bonifique su asistencia a las sesiones. Para certificarla, el IMD Ermua ha activado un ticket que les será entregado a los/as escolares una vez hayan finalizado el segundo día de participación. Éste, a su vez, deberá ser entregado por el/la alumno/a participante a cada profesor/a de Educación Física responsable para su correcta acreditación.